

**BLOQUE JOSÉ MARÍA CÓRDOBA –FARC-**

**LUGAR Y FECHA**

DIA	MES	AÑO	MEDELLIN	HORA INICIAL	HORA FINAL
24	06	2014		09:16 A.M 11:15 A.M	9:39 A.M 11:32 A.M
<p><b>Nota:</b> se suspende la realización de la audiencia por un espacio de dos horas, tiempo durante el cual se escuchó la intervención de los sujetos procesales en audiencia de exclusión solicitada por la Fiscalía.</p>					

**CORPORACIÓN**

TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN	SALA DE JUSTICIA Y PAZ	MAGISTRADO PONENTE
		JUAN GUILLERMO CÁRDENAS GÓMEZ

**CÓDIGO ÚNICO DE INVESTIGACIÓN (CUI)**

1	1	0	0	1	6	0	0	0	2	5	3	2	0	0	8	8	3	4	3	5
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

**TIPO DE AUDIENCIA**

ACUMULACIÓN DE PROCESOS (PRIORIZADO Y NO PRIORIZADO)

**DELITOS**

CONCIERTO PARA DELINQUIR Y OTROS

**POSTULADOS**

CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	ALIAS	DETENIDO		ASISTIÓ	
			SI	N O	SI	NO
39.412.546	ELDA NEYIS MOSQUERA GARCÍA	'KARINA O LA NEGRA	X <sup>1</sup>		X	
1.054.553.613	JORGE HUMBERTO HINCAPIÉ CASTAÑEDA	'GABRIEL'	X <sup>2</sup>		X	
1.053.814.632	ANDRÉS MAURICIO CARDONA ZAPATA	'EL FLACO'	X <sup>3</sup>		X	
1.037.368.509	EDISON RUA CATAÑO	'RAFAEL O GARRA SECA'	X <sup>4</sup>		X	
16.115.209	JESÚS ALBERTO GIRALDO HERNÁNDEZ	'MIGUEL'	X		X	
1.027.883.021	NORBHEY DE JESÚS GALLEGU VALENCIA	'ALBERTO O CASCARERO'	X <sup>5</sup>		X	
75.004.311	YAMITH GARCÍA CIFUENTES	'EVELIO'	X		X	
70.303.254	EDUARDO DE JESÚS ARANGO AGUDELO	'ALEX'	X		X	
70.729.065	NELSON ANTONIO PATIÑO CUARTAS	'EL ZORRO O ELIECER'	X <sup>6</sup>		X	
16.114.264	IOVANNY GARCÍA GARCÍA	'ALEJANDRO'	X <sup>7</sup>		X	
11.900.723	PEDRO LUÍS PINO VALDERRAMA	'MARTÍN'	X <sup>8</sup>		X	
16.114.733	DARÍO GARCÍA MUÑOZ	'PIPA'	X <sup>9</sup>		X	
43.382.158	LUZ AMPARO CARMONA VÁSQUEZ	'CARMENZA'	X <sup>10</sup>		X	
10.268.565	HERNÁN GARCÍA GIRALDO	'NODIER'	X <sup>11</sup>		X	

<sup>1</sup> Detenida Establecimiento Penitenciario y Carcelario el Reposo – Apartadó (Ant)

<sup>2</sup> Detenido Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Máxima y Mediana Seguridad de Itagüi (Ant)

<sup>3</sup> Detenido Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Máxima y Mediana Seguridad de Itagüi (Ant)

<sup>4</sup> Detenido Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Chiquinquirá

<sup>5</sup> Detenido Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Chiquinquirá

<sup>6</sup> Detenido Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Chiquinquirá y de paso para la época de la diligencia en la cárcel de Máxima y Mediana Seguridad de Itagüi (Ant)

<sup>7</sup> Detenido Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Chiquinquirá

<sup>8</sup> Detenido Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Chiquinquirá y de paso para la época de la diligencia en la cárcel de Máxima y Mediana Seguridad de Itagüi (Ant)

<sup>9</sup> Detenido Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Chiquinquirá

<sup>10</sup> Detenido Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Chiquinquirá

<sup>11</sup> Detenido Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Chiquinquirá



**SALA DE JUSTICIA Y PAZ**

71.977.225	MARCO FIDEL GIRALDO TORRES	'ISAÍAS'	X <sup>12</sup>		X
71.983.265	DANIS DANIEL SIERRA MARTÍNEZ	'SAMIR'	X <sup>13</sup>		X
8.339.102	ROBERTO MONTES VALLEJO	'EL GALLO'	X <sup>14</sup>		X
93.418.984	LEONARDO QUINTERO MARÍN	'LEO O JAIME'	X <sup>15</sup>		X

**INTERVENIENTES**

<b>FISCAL 44 UNJYP</b>	DR. JHON FERNANDO LÓPEZ CÁRDENAS (encargado) <sup>16</sup>
<b>DEFENSOR (ES) CONTRACTUAL (ES)</b>	DR. JAIME ARTURO RESTREPO RESTREPO (Defensor contractual del postulado DANIS DANIEL SIERRA MARTÍNEZ)
<b>DEFENSOR (ES) PÚBLICO (S)</b>	<p><b>DRA VICTORIA EUGENIA CAMACHO AHUAD</b> representa a los postulados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• PEDRO LUÍS ARIAS VALDERRAMA</li> <li>• GIOVANNY GARCÍA GARCÍA</li> <li>• NELSON ANTONIO PATIÑO CUARTAS</li> <li>• EDUARDO DE JESÚS ARANGO AGUDELO</li> <li>• YAMID GARCÍA CIFUENTES</li> <li>• NORBEY DE JESÚS GALLEGU VALENCIA</li> <li>• JESÚS ALBERTO GIRALDO HERNÁNDEZ</li> <li>• ANDRÉS MAURICIO CARDONA ZAPATA</li> <li>• LEONARDO QUINTERO MARIN</li> </ul> <p><b>DR. JORGE IVAN HOYOS TABARES</b> representa a los postulados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• JORGE HUMBERTO HINCAPIE CASTAÑEDA</li> <li>• ELDA NEYUS MOSQUERA GARCIA</li> <li>• EDISON DE JESUS RUA CATAÑO</li> <li>• ROBERTO MONTES VALLEJO</li> <li>• MARCO FIDEL GIRALDO TORRES</li> <li>• HERNAN GARCIA GIRALDO</li> <li>• LUZ AMPARO CARMONA VASQUEZ</li> <li>• DARIO GARCIA MUÑOZ</li> </ul>
<b>REPRESENTANTES DE VÍCTIMAS (CONTRACTUALES)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DRA CARMEN AMPARO VALENCIA (CONTRACTUAL – MONTE BONITO)</li> <li>• DRA SARA PATRICIA OSPINA GÓMEZ (CONTRACTUAL – LA ARBOLEDA)</li> </ul>
<b>REPRESENTANTES DE VÍCTIMAS (CONTRACTUALES)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DRA GLORIA CECILIA GARCÉS ESPINAL (PÚBLICA)</li> <li>• DR RICARDO DE JESÚS DELGADO (PÚBLICO)</li> <li>• DR LUIS FELIPE LÓPEZ CASTAÑO (PÚBLICO)</li> </ul>
<b>MINISTERIO PÚBLICO</b>	DR FRANCISCO CALVETE RIVERO (Procurador 114) Judicial II Penal de Medellín
<b>VÍCTIMAS DIRECTAS E INDIRECTAS QUE ACUDEN A LA AUDIENCIA (cada una de ellas hace su presentación personal)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• MARÍA AURORA BENAVIDES ÁLVAREZ, identificada con cédula 43.110.027 de Argelia, víctima de Octavio de Jesús Benavides, por alias "Karina".</li> <li>• ATALIVAR SERNA, con la cédula 10220271, víctima de la toma de Monte Bonito Caldas, por el frente 47 de las FARC.</li> <li>• BLANCA ROSA VALENCIA ZULUAGA, desplazada del Prodigio, víctima también por dos hijos que me desaparecieron, por los lados de granada y Santa Ana,</li> <li>• ESNEDA MARÍN, cédula, 32200310. víctima indirecta de Duván Murillo.</li> <li>• ESNEDA ZULUAGA. cédula 24. 867576 desplazada en el 2001.</li> <li>• PARMENIO SALAZAR, con cédula 3618440 desplazado del municipio de Argelia.</li> <li>• MARÍA SARA ARANGO DE AGUDELO, desplazada el 4 de diciembre del 2002. Responsables frente 47 de las FARC.</li> <li>• MARÍA CRISTINA ALZATE, la víctima es el ingeniero forestal Norman Rodolfo Alzate Cano, secuestrado por las FARC, en la finca el "porvenir", de la vereda arenas bajas del municipio de Apartadó.</li> <li>• GILDARDO BETANCURT GRANADOS, desplazado de Argelia Antioquia, con el número de cédula 2.833.989 Dorada Caldas. Desplazado de Argelia Antioquia, finca el "Cabullo", de alias "Karina".</li> </ul>

<sup>12</sup> Detenido Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Máxima y Mediana Seguridad de Itagui (Ant)

<sup>13</sup> Detenido Establecimiento Penitenciario y Carcelario el Reposo – Apartadó (Ant)

<sup>14</sup> Detenido Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Chiquinquirá

<sup>15</sup> Detenido Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Chiquinquirá

<sup>16</sup> Se anexa en la audiencia Resolución 000184 del 13 de junio de 2014, por medio del cual se le designa en encargo al doctor Jhon Fernando López Cárdenas, con la respectiva acta de posesión en dos folios



**SALA DE JUSTICIA Y PAZ**

	<ul style="list-style-type: none"><li>• CARMEN DE JESÚS DAZA DE HOLGUÍN, soy víctima de desplazamiento masivo del corregimiento el prodigio de San Luis. El 27 de abril de 2001.</li><li>• JOHN JAIRO GALLEGO, de Sonsón Antioquia, mi víctima es Samuel de Jesús Gallego, mi número de cédula es 15.348.449.</li><li>• MARÍA BELÉN ESCOBAR OSORIO, del municipio de Argelia Antioquia, mi víctima en el 2001, por el frente 47 de las FARC.</li><li>• ALFREDO DE JESÚS PATIÑO VALENCIA, víctima del 47 frente de las FARC. Desplazado de la vereda Santa Rita, mi propiedad, finca la floresta. Víctima de un hijo Jesús Antonio Patiño, y cien cabezas de ganado.</li><li>• LUIS ALBEIRO BUITRAGO BUITRAGO, desplazado del corregimiento la "Arboleda", con cédula de ciudadanía 4. 485.346</li><li>• JAMES LÓPEZ, del corregimiento de Puerto Venus, víctima de una hermana que me mataron en el 97, un hermano que me desaparecieron en el 99, otra que me desaparecieron en el 2000, después de la toma al corregimiento de la Arboleda, en el municipio de Pensilvania Caldas. Alias a "Karina", y "Rojas" en ese momento comandaban ese frente. Como si fuera poco, mi madre en este momento problemas mentales y mi persona como desplazado en el año 2000.</li><li>• UBERNEY LONDOÑO MARTÍNEZ, de Nariño Antioquia, identificado con 98677001, la víctima es Claribell Londoño, reclutados por el frente 47 de las FARC, por "Karina".</li></ul>
--	---

**DESARROLLO DE LA AUDIENCIA**

El desarrollo de la audiencia se lleva a cabo en dos partes, de la siguiente manera:

Se da inicio a la primera etapa siendo las 9:16 de la mañana y se prorroga hasta las 9:36 a.m, tiempo durante el cual se realiza la presentación de cada una de las partes intervinientes y se advierte que la audiencia acuden de manera exclusiva el Magistrado ponente, acompañado del doctor Rubén Darío Pinilla Cogollo, haciendo la salvedad que no es necesario la presencia de la tercera Magistrada – doctora María Consuelo Rincón Jaramillo-, conforme lo establece el artículo 54 de la ley estatutaria de Administración de Justicia.

Así mismo indica (min 19:14) el Magistrado ponente, que si bien se citó a la audiencia con el fin de decidir respecto la solicitud de acumulación de procesos deprecada por el ente acusador para seguir en uno solo todos y cada uno de los hechos atribuidos a los ex integrantes del Bloque José María Córdoba de las FARC-EP, es necesario suspender por el momento la decisión, dado que la Corte Suprema de Justicia en sentencia 41052 del 11 de junio de 2014 con lectura del 17 del mismo mes y año, se pronunció respecto una acumulación de esta Sala de Conocimiento de Justicia y Paz, debiendo por ende esperar que la tercera miembro de la sala -doctora María Consuelo Rincón Jaramillo- haga presencia en orden a discutir algunos puntos en ella tratados y en caso de llegar a un acuerdo se dará lectura del auto. (Termina min 22:40)

(Segunda parte – min 00:10) Se retoma la audiencia, siendo las 11:15 de la mañana, dejando constancia que se encuentran todos los sujetos procesales que se presentaron al inicio de la mañana, no obstante, no se dará continuidad a la misma para dar lectura a la decisión, dado que la tercera Magistrada integrante de la Sala, no pudo hacer presencia en orden a discutir nuevamente el proyecto, por cuanto la calamidad doméstica de la muerte de su padre, se lo impidió.

Se culmina la audiencia, siendo las 11:32 a.m

OBSERVACIONES: audiencia suspendido por calamidad doméstica de la Dra María Consuelo Rincón Jaramillo

<b>REQUERIMIENTOS</b>	Ninguno
<b>EVIDENCIA</b>	
<b>DECISIÓN</b>	
<b>RECURSOS</b>	<b>RECORRENTE</b>
Ninguno	

  
JUAN GUILLERMO CÁRDENAS GÓMEZ  
Magistrado

MVC